



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos

Premio Pensamiento de América
“Leopoldo Zea”

Edición 2017

Leopoldo Zea (México, 1913-2004) filósofo mexicano dedicado al pensamiento latinoamericano. Presidió el Comité de “Historia de las Ideas” del IPGH de 1947 a 2004. Galardonado con el Premio Interamericano de Cultura “Gabriela Mistral” de la OEA (1987), con la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” (2000) del Senado de la República (México), entre otras distinciones. Autor de más de cincuenta publicaciones fundamentales para el conocimiento del continente americano, entre las que se encuentran: *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica* (1949), *América como conciencia* (1953), *América en la historia* (1957), *El pensamiento latinoamericano* (1965), *Filosofía de la historia en América* (1976), *Discurso desde la marginación y la barbarie* (1988).

1. Méritos

El premio se otorga a la obra original reconocida por el jurado como la de mayor valor e importancia y que constituya un aporte relevante para el desarrollo del **Pensamiento de América**. Los trabajos sometidos a evaluación deberán ser elaborados por personas de los Estados Miembros del IPGH.

2. De la obra*

Podrán participar obras contemporáneas sobre **Pensamiento de América**, relacionadas con el periodo independiente, nacional o republicano. Deberán constituir aportes a la investigación historiográfica americana, incluir un aparato crítico, documental y bibliográfico.

* Es toda publicación unitaria que cuente con número ISBN, no periódica, de carácter científico, técnico, educativo o informativo, impresa en papel, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes. Comprende también los materiales complementarios de la publicación impresa, en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico, que conformen, conjuntamente con la obra, un todo unitario que no pueda comercializarse separadamente. El Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN por sus siglas en inglés, *International Standard Book Number*), es un identificador internacional que se designa a una publicación o edición monográfica de forma exclusiva, relacionado a un título y su editor.

En los premios del IPGH sólo se aceptan trabajos originales que correspondan a la primera edición en el idioma original, no pudiéndose presentar reediciones, reimpresiones ni ediciones críticas de otras obras, podrán participar trabajos que se desarrollaron para obtener grados académicos correspondientes a maestría o superior publicados en cualquier formato en alguno de los Estados Miembros del IPGH y que cuenten con el número ISBN respectivo. No podrán concursar de manera independiente un artículo o artículos que formen parte de una obra, en cualquier caso, siempre debe concursar la obra completa. La fecha de su publicación deberá estar comprendida dentro del periodo 2015-2016.

Se deberán enviar a la Secretaría General del IPGH cinco ejemplares impresos y si es el caso incluir en la nota remisoría dirigida al Secretario General del Instituto, de la cual se enviará copia informativa a la Sección Nacional del IPGH pertinente, el archivo o el vínculo electrónico en donde se encuentre integralmente el material correspondiente a la obra de que se trate. Asimismo se deberá incluir una breve reseña biográfica del autor. Pueden presentar obras los propios autores o terceros, tales como miembros de la Sección Nacional, instituciones patrocinadoras o casas editoriales pertenecientes a cualquiera de los Estados Miembros del IPGH.

La obra debe estar escrita en cualquiera de los idiomas oficiales del IPGH (español, inglés, francés y portugués). Podrán concursar obras de autoría múltiple, en caso de resultar ganadora una contribución de esta naturaleza el premio se entregará al editor o compilador responsable que pertenezca a cualquier Estado Miembro del Instituto. A cada uno de los autores de los artículos que integran la compilación se les hará entrega de un diploma de reconocimiento.

La Secretaría General informará a través de su sitio web, sobre el número, título, autor y nacionalidad de las obras finalmente concursantes de acuerdo con las bases del premio.

Una vez entregada la documentación correspondiente, los postulantes no podrán retirarla, ni tampoco renunciar al certamen antes del fallo del jurado.

El material recibido no será devuelto.

3. Del jurado

El jurado tendrá representación internacional y estará integrado por un número impar de al menos tres reconocidos especialistas de nacionalidad distinta a la de los postulantes, preservando siempre un número impar de miembros quienes serán designados por la Presidenta de la Comisión de Historia. Su composición será hecha pública a través del sitio web del IPGH.

Una vez integrado, la Presidenta de la Comisión de Historia tomará las previsiones del caso para que el jurado disponga del tiempo y las circunstancias necesarias para cumplir con su labor.

El premio será entregado con base en la decisión mayoritaria del jurado. La Presidenta de la Comisión de Historia del IPGH coordinará las labores relativas al veredicto por consenso o mayoría de miembros.

4. Del premio

El premio que se otorgue, conforme a la resolución del jurado, consistirá en:

- Un diploma
- Un reconocimiento en efectivo establecido para cada edición como parte del presupuesto de la Comisión de Historia
- Difusión del premio por los diferentes medios con que cuenta el Instituto

A juicio del jurado, el premio puede declararse desierto.

El premio se entregará en la Segunda Sesión Plenaria de las Reuniones de Consulta el día 24 de octubre en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en caso de encontrarse ausente el ganador, dicho premio será entregado al Presidente de la Sección Nacional o autoridad presente del país al que pertenezca, quien lo entregará al ganador en una ceremonia o acto especial convocado para tal fin.

Se publicará una síntesis de la obra ganadora en la *Revista de Historia de América*, previo análisis del editor, así como de otros trabajos no ganadores.

5. Disposiciones generales

El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de las presentes bases, de los miembros del jurado y del fallo que se adopte sin que haya lugar a apelación. Sobre los imprevistos, la Secretaría General del IPGH puede introducir cuantas decisiones estime pertinentes, contra las cuales los aspirantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

La **fecha límite** para recibir las obras, únicamente en la Secretaría General del IPGH, será el **jueves 30 de julio de 2017** antes de las 24:00 horas tiempo de la Ciudad de México (-6 GTM), en la siguiente dirección:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Premio Pensamiento de América “Leopoldo Zea”
Ex Arzobispado No. 29, Colonia Observatorio, C.P. 11860 Ciudad de México
Teléfonos: (52-55) 5277-5888, 5277-5791 y 5515-1910 | Fax: (52-55) 5271-6172
premios@ipgh.org y/o secretariageneral@ipgh.org